

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO.  
00218-2010-0-1801-JR-FC-17 SOBRE  
DIVORCIO POR CAUSAL**

**INFORME DE EXPEDIENTE PENAL NO  
23142-2011 SOBRE: ROBO AGRAVADO**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Lizet Sofia Arredondo Jordan**

**Código 20130081**

Lima – Perú

Julio del 2022

## EXPEDIENTE CIVIL: DIVORCIO POR CAUSAL

Materia: Divorcio por Causal

Nº de Expediente: 00218-2010-0-1801-JR-FC-17

### RESUMEN

El presente informe refiere sobre un proceso civil sobre divorcio por causal de “separación de hecho” interpuesto por el demandante; en tanto, la demandada ha presentado una reconvención por la causal de “adulterio”, solicitando, además, la “adjudicación del bien social”, se confirme la “pensión de alimentos” que venía percibiendo, una “indemnización por daño moral” y la conservación de su “condición de derecho habiente en EsSalud”. La controversia central en el proceso analizado, que fue motivo de sentencias contradictorias en las instancias judiciales que conocieron del caso, versa sobre la causal de “adulterio”; mientras que para el demandante el “adulterio” habría caducado por haber transcurrido 5 años de producida la causal, para la demandada aún se encontraba dentro del plazo de los 6 meses de conocida, de conformidad con el art. 339 del Código Civil.

## EXPEDIENTE PENAL: ROBO AGRAVADO

Materia: Robo Agravado

Nº de Expediente: 23142-2011

### RESUMEN

El presente proceso penal materia de sustentación, versa sobre el delito de robo agravado atribuido a José Edño Torres Arias y otros dos sujetos. Dicho proceso fue tramitado en la vía ordinaria de acuerdo al Código de Procedimientos Penales de 1940, en el que después de haber sido condenados en primera instancia, los procesados interpusieron recurso de nulidad, medio impugnatorio por el cual, la Sala Penal Suprema terminó absolviéndolos de los cargos de la acusación fiscal por argumentar que existe la presencia de una duda razonable el cual impediría la confirmación de la sentencia condenatoria.

# Informe Civil

## INFORME DE ORIGINALIDAD

27%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	10%
2	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	idoc.pub Fuente de Internet	2%
5	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	1%
8	www.scribd.com Fuente de Internet	1%

# Informe Penal

## INFORME DE ORIGINALIDAD

26%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<b>idoc.pub</b> Fuente de Internet	3%
2	<b>Submitted to Universidad Tecnologica del Peru</b> Trabajo del estudiante	3%
3	<b>static.legis.pe</b> Fuente de Internet	3%
4	<b>Submitted to Universidad Peruana de Las Americas</b> Trabajo del estudiante	2%
5	<b>www.poderjudicial.gob.ni</b> Fuente de Internet	2%
6	<b>Submitted to Universidad de Lima</b> Trabajo del estudiante	1%
7	<b>qdoc.tips</b> Fuente de Internet	1%
8	<b>repositorio.ulasamericas.edu.pe</b> Fuente de Internet	1%